SELECCIÓN DE TEXTOS Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN

ELENA SÁNCHEZ TRIGO

Universidad de Vigo

El elemento esencial de trabajo del traductor son los textos, por lo que constituyen también un componente muy importante en la estructuración de las clases en un programa de formación de traductores profesionales. El texto es el material didáctico por excelencia en la asignatura de *Traducción General,* y como señala Natividad Gallardo: «su función es ilustrar de manera práctica los problemas y soluciones discutidas en clase y el medio de evaluar la asimilación por parte del alumno de las enseñanzas impartidas y de su calidad como traductor».[1]

El objetivo de esta comunicación es exponer algunas de las cuestiones que como profesora de traducción me planteo a la hora de organizar las clases de *Traducción General,* de manera que constituyan un elemento de utilidad real en el aprendizaje de futuros traductores. Presentaremos, asimismo, incorporando nuestra visión personal, algunas de las soluciones que se han propuesto para estos problemas.

No es realmente posible en las 180 horas de clase que prevé el plan de estudios de nuestra universidad para la asignatura de *Traducción General,* presentar ejemplos de todos los tipos de textos que se pueden encontrar a lo largo de una vida profesional, pero sí es necesario ofrecer una selección representativa. El profesor debe recopilar, por lo tanto, un *corpus* textual que aúne dos criterios: variedad y representatividad.

En la actualidad ya nadie cuestiona que los textos que se utilicen en las clases de traducción deben ser auténticos; es decir, no se trata de textos creados con fines didácticos, sino de textos reales creados con intención de comunicar, tal y como han sido producidos en origen, puesto que éstos son los únicos que se traducen.[2] Además estos textos deben presentarse en su situación de comunicación, en el contexto en que funcionan. Los alumnos deben conocer la fuente de dónde procede el texto con el que van a trabajar (libro, folleto...) y se debe procurar, incluso, que puedan verla; en el caso contrario es necesario aportar la mayor cantidad de información sobre la misma (tipo de publicación, público al que se dirige, etc.). Es importante, también, proporcionar datos como la fecha de publicación y el autor.

Partimos de la base, por lo tanto, de que trabajaremos con textos reales y de tipología variada y en este punto surgen dos cuestiones fundamentales que, como profesores de traducción, nos planteamos constantemente: qué criterios seguir para la selección textual y cómo establecer una progresión en los mismos.

---

[1]Natividad Gallardo y otros: «Objetivos planteados en la primera etapa del aprendizaje de la traducción», *Sendebar* (1991), 2, pp. 167-175.

[2]Esto no excluye, desde nuestro punto de vista, la selección de algunos microtextos con el fin de presentar de forma sistemática los elementos de contrastividad entre el español y el francés.

La Palabra Vertida. SÁNCHEZ TRIGO, Elena. Selección de textos y didáctica de la ...
Centro Virtual Cervantes

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN TEXTUAL

Los criterios de selección textual son difíciles de establecer. Generalmente se suele señalar que los textos apropiados para la asignatura a la que nos estamos refiriendo deben ser textos de tipo general y, de este modo, el debate se centra en determinar qué es un texto general. Este razonamiento se articula destacando la dificultad de establecer una frontera nítida entre los textos generales y los especializados, y se suele concluir afirmando que este término engloba a todo tipo de textos de vulgarización, pensados para un lector de cultura media. Sin embargo, nosotros consideramos que este planteamiento no es probablemente el más adecuado; la discusión no debe centrarse en qué es un tipo de texto general, sino en qué es la traducción general, porque esto determinará la selección textual.

Desde nuestro punto vista, una clase de traducción general es una introducción a la traducción; debe permitir al alumno captar los principios generales del proceso traductor para después poder aplicarlos a todo tipo de textos. En la práctica profesional la traducción siempre es especializada (traducción económica, literaria o, por ejemplo, audiovisual) no existe la traducción general. Por este motivo entendemos que en la asignatura de *Traducción General* debe presentarse un conjunto de textos, que constituyan una muestra representativa de los posibles tipos con los que se puede llegar a trabajar. Es evidente que el profesor de traducción general no es el de traducción especializada, y por lo tanto no es un especialista, por ejemplo, en traducción económica, pero sí debe presentar ejemplos de este tipo de textos y sensibilizar al estudiante con las dificultades del modo textual.

Consideramos que el establecimiento de unos criterios previos es necesario para evitar una selección textual arbitraria y poco rentable desde un punto de vista didáctico. Probablemente la dificultad que entraña la elaboración de unos criterios válidos hace que no existan muchas propuestas sobre este punto.

Puede ser útil como criterio, para realizar la selección textual, tener en cuenta la diferenciación que hace Christiane Nord[3] entre problemas y dificultades que puede plantear una traducción. Respecto a los primeros, que por su carácter objetivo afectan de forma semejante a todos los traductores en relación con la tarea a realizar, distingue:

1. Problemas relativos al texto de partida (vocabulario, metáforas, juegos de palabras, etc.).
2. Problemas pragmáticos (derivados de la naturaleza de la tarea de traducción: receptores, medio, motivo función del texto, etc.).
3. Problemas culturales (convenciones textuales, normas de estilo, medidas, etc.).
4. Problemas lingüísticos (diferencias en la estructura léxica y sintáctica de la pareja de lenguas implicadas).

---

[3]Ch. Nord: *Text analysis in translation: theory, methodology and didactic application*, Amsterdam, Rodopi, 1991, pp. 150-160; «Text analysis in translator training», en C. Dollerup y A. Loddegaard (eds.): *Teaching Translation and Interpreting*, Amsterdam, John Benjamins, 1992, pp. 39-48.

La Palabra Vertida. SÁNCHEZ TRIGO, Elena. Selección de textos y didáctica de la ...
Centro Virtual Cervantes

En relación con las dificultades de traducción –que son más subjetivas puesto que dependen de la competencia del traductor y de las circunstancias en que se desarrolla su trabajo– Nord establece una diferenciación entre:

1. Dificultades textuales: originadas por las características del texto de partida que condicionan su comprensión (estructura, registro, calidad de la escritura, etc.).
2. Dificultades relacionadas con las competencias del traductor (lingüísticas, culturales, traductológicas).
3. Dificultades traductológicas: originadas por el encargo de traducción.
4. Dificultades técnicas: vinculadas al acceso a la documentación.

En esta propuesta se presentan, de forma esquemática, los problemas y dificultades reales de una traducción, y, en esta misma línea, se sitúan los criterios de selección textual recogidos por Amparo Hurtado.[4] Se señalan cuatro criterios fundamentales que se deben tener en cuenta para seleccionar un texto:

1. Interés lingüístico.
2. Interés extralingüístico.
3. Interés para captar el funcionamiento de las tipologías textuales.
4. Interés para captar los mecanismos de la operación traductora.

El interés de un texto desde un punto de vista lingüístico no vendría determinado exclusivamente por la presencia de problemas léxicos, que suelen ser los de más fácil solución, sino también por la existencia de lo que la autora denomina *elementos de incongruencia* entre las lenguas implicadas (falsos amigos léxicos o estructuras) o de difícil traducción.

El segundo criterio, el interés extralingüístico –que no se establece únicamente desde un punto de vista temático– tiene como finalidad el que el estudiante comprenda la importancia de los conocimientos extralingüísticos en traducción como contrarrestadores de las lagunas propiamente lingüísticas. Vendría determinado por los intereses de los estudiantes y las necesidades del mercado.

El tercero de los criterios (interés para captar el funcionamiento de las tipologías textuales)[5] se basa en la necesidad de mostrar a los estudiantes las diferencias en el funcionamiento textual y el dinamismo de la equivalencia traductora en función de los diferentes tipos de texto. Desde nuestro punto de vista este criterio está relacionado con la lingüística, por lo que podría incluirse en el apartado inicial, sin embargo, en traducción es lo bastante importante como para constituir un criterio por sí mismo.

Por último, el interés para captar los mecanismos de la operación traductora, cuarto de los criterios señalados, presta atención al interés del texto con el fin de que el estudiante comprenda las etapas del proceso traductor, así como los principios que determinan la equivalencia traductora (contexto, tipo de texto, finalidad de la traducción, etc.).

---

[4] A. Hurtado Albir: «Objetivos de aprendizaje en el desarrollo de la competencia traductora», ponencia presentada en el *I Taller Internacional de Traducción e Interpretación «La traducción a las puertas del siglo XXI»*, La Habana, 1994 (no se publicaron actas).

[5] Queremos señalar que probablemente sería más adecuado hablar de clases y prototipos de textos que de tipologías textuales. Éstas sólo tienen interés para la teoría de la traducción, no para la práctica, puesto que las tipologías son inductivas y lo que el traductor necesita para traducir es una tipología predictiva.

La Palabra Vertida. SÁNCHEZ TRIGO, Elena. Selección de textos y didáctica de la ...
Centro Virtual Cervantes

Existirían, en función de lo que acabamos de señalar, cuatro tipos de texto:

a) Textos imposibles de traducir literalmente y que responden a una situación comunicativa clara y/o cercana al estudiante (comics, algunas publicidades, prospectos, cartas comerciales).

Que posibiliten una «desverbalización» inmediata y un recorrido espontáneo del proceso traductor

b) Textos fáciles de comprender pero difíciles de reformular (cartas al director, algunas publicidades)

Que posibiliten la necesidad de exploración de la lengua de llegada.

c) Textos difíciles de comprender (textos especializados)

Que posibiliten que el estudiante capte que la dificultad de comprensión no es sólo de orden lingüístico y que ha de movilizar conocimientos extralingüísticos

d) Textos difíciles de desverbalizar (textos expresivos)

Por el riesgo de literalidad que comportan, al incidir en los aspectos formales, han de posibilitar que el alumno capte la dificultad de la reformulación para conseguir los mismos *efectos* utilizando *medios* diferentes.[6]

Los criterios señalados orientan una selección de textos de acuerdo con unos objetivos establecidos para el aprendizaje (familiarización de los alumnos con diferentes tipos de textos, dificultades de diversa naturaleza –no exclusivamente lingüísticas–, posibles estrategias, elementos del proceso traductor, etc.). Es evidente que la elaboración de una antología textual de interés didáctico, es una tarea muy laboriosa y fruto de una larga búsqueda. Constituye, además, una trabajo interminable porque los textos también envejecen o pierden interés; sin embargo es evidente que una previa sistematización de los objetivos que se persiguen es fundamental para optimizar dicha selección. Es difícil encontrar textos que tengan interés por todos los criterios señalados; generalmente esto sólo ocurrirá en aquéllos preparados especialmente, esto puede implicar, por lo tanto, que predomine algún criterio sobre otros o que se trate de un texto que tiene interés sólo por alguno de ellos.

Los criterios destacados por la profesora Hurtado presentan, además, la ventaja de ser exhaustivos dentro de simplicidad, con lo que se evita la excesiva complejidad de otros modelos. Sin embargo, si bien nos parecen adecuados, probablemente se revelarían más útiles si perdiesen su, al menos aparente, carácter estanco. Es decir, parece claro que podemos encontrar un texto que sea imposible de traducir literalmente y a la vez difícil de comprender; las categorías, por lo tanto, se entremezclan en muchos casos. Quizá sería más práctico establecer cuatro ejes de coordenadas en los que se expresasen estas características desde el grado mínimo hasta el máximo, y respecto de los cuales se posicionaría cada texto.

2. CRITERIOS DE PROGRESIÓN TEXTUAL

Otro de los espinosos problemas de la didáctica de la traducción consiste en establecer una progresión en las dificultades de los textos, de forma que permitan un aprendi-

[6] A. Hurtado, ponencia referida.

La Palabra Vertida. SÁNCHEZ TRIGO, Elena. Selección de textos y didáctica de la ...
Centro Virtual Cervantes

zaje escalonado y eficaz, resultado de la aplicación de una metodología y una programación acertadas.

Reiner Arntz[7] establece, en cuanto al contenido (conocimientos extralingüísticos del traductor), la siguiente clasificación en función del grado de dificultad:

1. Textos de carácter general destinados a un amplio público.
2. Textos especializados destinados a la divulgación.
3. Textos especializados destinados a especialistas.

Esta clasificación no nos parece muy correcta en lo que respecta a progresión de la dificultad, porque no está claro que los textos del apartado 3 sean forzosamente más difíciles de traducir que los del tipo 1 o 2. Es más, si bien la tarea de documentación es, con seguridad, más laboriosa, no ocurre lo mismo con el proceso de traducción respecto a los otros apartados.

Otra propuesta es la realizada por Katherina Reiß,[8] que, con el fin de tener criterios para fijar el precio de una traducción, establece cuatro grados de dificultad en función de las siguientes características:

a) Tema (general o especial con o sin determinación cultural).
b) Nivel de lengua utilizado.
c) Intención del texto.
d) Tipo de receptor.
f) Aspectos de cercanía o lejanía temporal y cultural.

Frente a la propuesta de Arntz, que nos parece un tanto vaga y poco matizada, la de Reiß adolece del problema contrario, es quizá demasiado compleja. Además nos llama la atención la no inclusión en la misma del emisor, que consideramos debería ser también un criterio a tener en cuenta, puesto que va a determinar la traducción; no es lo mismo, por ejemplo, traducir a un autor consagrado que a otro desconocido.

El esquema de Reiß ha sido tomado como base por los autores del *Proyecto interdepartamental para la elaboración de criterios pedagógicos de la enseñanza en la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de la Universidad Autónoma de Barcelona*,[9] para elaborar otra propuesta más especificada que consideramos interesante pero excesivamente compleja, para una selección textual eficaz.

El profesor Jean Delisle destaca la conveniencia de utilizar en la fase de iniciación a la traducción los textos que él denomina *pragmáticos*. Se refiere con esta expresión a aquellos textos *«qui servent essentiellement à véhiculer une information et dont l'aspect esthétique n'est pas l'aspect dominant»*.[10] Otra de sus características es que son anónimos; de esta forma, frente a lo que ocurre con un texto literario, la personali-

---

[7]R. Arntz: «Methode der fachsprachlichen Übersetzerausbildung im Sprachenpaar Spanisch-und Deutsch», en J. R. Richart, G. Thome y W. Wilss (eds.): *Frachsprachenforschung und lehre. Schwerpunkt Spanisch*, Tubinga, Narr, 1982, pp. 109-122.

[8]K. Reiß: *Möglichkeiten und Grezen der Übersetzungskritik*, Múnich, Max Hueber, 1971.

[9]W. Neunzig: *Informe del proyecto de programación global en la formación de traductores e Intérpretes*, Barcelona, Univ. Autónoma de Barcelona-EUTI, 1985, pp. 14-17.

[10]J. Delisle: *L'analyse du discours comme méthode de traduction. Initiation à la traduction française des textes pragmatiques anglais*, Ottawa, Univ. d'Ottawa, 1984, p. 22-24.

La Palabra Vertida. SÁNCHEZ TRIGO, Elena. Selección de textos y didáctica de la ...
Centro Virtual Cervantes

dad[11] del autor no está implicada en el contenido de estos textos, que precisamente por este motivo suelen referirse a hechos relativamente objetivos. Delisle señala que los textos pragmáticos presentan:

> *Le caractère commun d'avoir généralement une application pratique ou immédiate. Ce sont des instruments de communication plus ou moins éphémères tout au moins quant à la «durée de vie utile», si l'on peut dire, de leur contenu. De ce point de vue, ils sont «utilitaires», alors que les textes littéraires sont, en général, plus gratuits, plus désintéressés, sans être nécessaires pour autant. La finalité de l'un et de l'autre est différente.*

Serían, por lo tanto, textos pragmáticos: artículos de prensa, la correspondencia general, los folletos explicativos no técnicos, la documentación turística, informes y documentos oficiales, y *«tout texte général traitant de pollution, santé physique, consommation, drogue, loisirs, économie, sports et autres domaines d'activités analogues»*.

Los criterios de Jean Delisle son acertados, pero son, quizá, un tanto simplificadores. Creemos que no se debe excluir ningún tipo de texto a priori, por eso nos parece más interesante la propuesta fomulada por Amparo Hurtado que establece la siguiente progresión:

1. Progresión en el ejercicio de procesos
   - Textos en los que la traducción literal no funciona
   - Textos fáciles de comprender, difíciles de reformular.
   - Textos difíciles de comprender.
   - Textos difíciles de «desverbalizar».
2. Progresión en la dificultad lingüística y extralingüística.

Vemos que en este caso la progresión textual no se establece únicamente en relación a su dificultad lingüística y extralingüística, sino que se introduce también como criterio la dificultad del texto, en lo que respecta al proceso traductor. Es importante, desde un punto de vista metodológico, presentar, en un primer momento, textos en los que el proceso de desverbalización es inmediato; se trata de sensibilizar a los alumnos con los procesos de la traducción. Más tarde se introducirán aquellos textos, en los que la desverbalización es más difícil y por lo tanto la traducción presenta un mayor riesgo de literalidad; se irán introduciendo textos que presenten cada vez una mayor complejidad lingüística y documental.

Respecto a la extensión de los textos utilizaremos textos cortos o fragmentos de textos que aíslen un problema, así como textos más extensos, en función del objetivo buscado.

[11] Sin duda Delisle se refiere a la personalidad literaria, es decir al ideolecto y la imagen que el receptor se hace del emisor, lo que constituye un elemento condicionador de la interpretación del texto.

La Palabra Vertida. SÁNCHEZ TRIGO, Elena. Selección de textos y didáctica de la ...
Centro Virtual Cervantes

3. ELABORACIÓN DE UNA ANTOLOGÍA TEXTUAL CON FINES DIDÁCTICOS

Los criterios, a los que nos hemos referido en los apartados precedentes, tenían como fin la elaboración de una antología de textos que se entregará al alumno al inicio de curso. En la confección de este material didáctico se seguirán los principios generales destacados para la selección y progresión textual; el material se organizará en torno a los diferentes tipos textuales que figuren en el programa.

Entendemos que una excelente manera de presentar de modo general cada uno de los tipos textuales que se estudien es la apuntada por Ricardo Muñoz[12] y que nosotros adaptamos de la siguiente manera:

a) información sobre bibliografía y fuentes de documentación específicas, si existen,
b) texto 1 en la lengua de partida (francés),
c) texto 1 en la lengua de llegada (español),
d) encargo de traducción,
e) texto 3 en la lengua de partida,

Cada tipo textual se presentará de forma que se ofrezca a los estudiantes información sobre cómo ampliar sus conocimientos consultando unas mínimas fuentes bibliográficas [apartado *a*)]. Se ofrecerán textos paralelos y documentales que permitan la comparación [apartado *b*) y *c*)]. El encargo de traducción debe destacar la función que cumplirá el texto que se va a traducir [apartado *d*)] y, finalmente, en el apartado *f*) se recogerá el texto que los alumnos deben traducir en casa.

En realidad la propuesta de Muñoz introduce, entre los apartados *c*) —texto 1 en la lengua de llegada— y *d*) —encargo de traducción—, otro apartado en el que se presenta un texto denominado, *texto 2 en la lengua de partida.* Este texto será traducido por los estudiantes, en clase, bajo la supervisión del profesor. Nosotros no lo hemos incluido porque no siempre es posible, por cuestiones de tiempo y de medios, disponer en el aula de las herramientas de documentación necesarias y dedicar algunas sesiones a esta actividad.

Consideramos que el modelo al que acabamos de referirnos permite la elaboración de una antología textual realmente interesante y debe proponerse como un objetivo a alcanzar, pero también somos conscientes de que no siempre es posible elaborar una antología tan sistemática.

[12] R. Muñoz Martín: *Plan general pedagógico,* 1995 (inédito).

La Palabra Vertida. SÁNCHEZ TRIGO, Elena. Selección de textos y didáctica de la ...
Centro Virtual Cervantes